

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

30 ABR 2013

EX. Nº **580** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir tablas de 1x4, palos de 2x2 y palos de 2x3, para ayuda a personas damnificadas afectadas por siniestros y/o emergencias.

2.- La Solicitud de Adquisiciones Nº 20297, de fecha 21 de Marzo de 2013, emanada de la **Dirección de Desarrollo Comunitario**.

3.- Que mediante Decreto Ex Nº 501 de fecha 12 de Abril de 2013, se llamó a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl.

4.- Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-285-L113.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la licitación 2422-285-L113 para adquirir tablas de 1x4, palos de 2x2 y palos de 2x3, para ayuda a personas damnificadas afectadas por siniestros y/o emergencias a **Aserra. Comerc. Y Transport. Felipe Viñuela Carrasco EIRL**. Por un monto de \$ 2.975.000.- según procedimientos de www.mercadopublico.cl.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.001.010.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/ADO/mla /mmd